

## **POSICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES Y ECOLOGISTAS ANTE EL ESTUDIO DE ALTERNATIVAS ELABORADO POR LA CONSULTORA PROES – IBERMED PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE REGENERACIÓN AMBIENTAL DE LA BAHÍA DE PORTMÁN**

Tras revisar el estudio de alternativas remitido por el Ministerio y celebrar reuniones con los diferentes colectivos y asamblea informativa en Portmán el 20 de octubre, las organizaciones vecinales, sociales y ecologistas abajo firmantes hemos trasladado nuestra postura en la Comisión de Seguimiento celebrada este 23 de octubre:

1. En primer lugar queremos manifestar nuestro malestar por el fuerte retraso de la empresa contratada en la elaboración de esta primera fase del estudio de alternativas. Desde la Comisión de Seguimiento celebrada el 30 de marzo han pasado más de 6 meses para que se nos envíe por fin el estudio de alternativas dándonos además apenas 10 días para que pudiéramos valorarlo. En esos 6 meses la consultora tenía que incorporar una alternativa, la 3B que incluyera el traslado a una corta minera de los estériles dragados en la bahía, y estudiar el impacto paisajístico y ambiental que conllevaría mantener el material dragado en el trasdós de la playa como se plantea en la alternativa 3A. Ninguna de estas dos cosas se ha hecho con un mínimo de rigor en todos estos meses.
2. En segundo lugar, nos ratificamos en lo expuesto en el documento unitario de 3 de septiembre de 2020, en el que debería basarse la actualización del proyecto de regeneración ambiental de la bahía, conforme se recoge en el propio pliego de prescripciones particulares de la licitación.
3. Por tanto, rechazamos totalmente las dos opciones de la alternativa 4, porque, tal como decíamos en ese documento de 2020, no son una actualización del proyecto de recuperación y adecuación ambiental de la bahía de Portmán suspendido en 2019, sino una vuelta atrás en el tiempo para recuperar la opción del sellado que rechazamos en 2005 y volvimos a rechazar en septiembre de 2020 cuando se planteó desde el Ministerio una opción similar a la presentada en esta alternativa 4, que mantiene la línea de costa 50 metros mar adentro de la línea de costa actual, renunciado así a recuperar, aunque sea parcialmente, la bahía de Portmán. Creemos que con los criterios técnicos que recoge el pliego de la licitación para este trabajo de actualización del proyecto, esta alternativa ni siquiera debería haberse considerado.
4. Del mismo modo rechazamos las alternativas 3A y 3C que mantienen todo el material dragado en el trasdós de la playa, añadiendo más de 1,3 millones de m<sup>3</sup> a las balsas creadas para este proyecto, de hasta 7 metros de altura, lo que conformaría un relieve con colinas de hasta 27 m de altura en lo que antes era el mar, con un evidente impacto visual y también ambiental y de riesgo para la salud, que no ha sido debidamente evaluado. Precisamente, esas fueron las razones por las que en el proyecto de 2011 ya se descartó mantener material dragado en el trasdós de la playa.
5. La alternativa en la que debe basarse el nuevo proyecto debe contemplar 3 pilares básicos irrenunciables:

- a. Dragado parcial de la bahía retranqueando 250 m la línea de costa, o hasta el máximo que permita la opción seleccionada de tablestacado y dragado con maquinaria terrestre para evitar riesgos de contaminación del mar.
  - b. Recuperación del puerto de Portmán, incluyendo el dragado necesario hasta el antiguo puerto y la construcción de los diques de abrigo del puerto y la playa, que garanticen su estabilidad.
  - c. Traslado de los estériles dragados a la corta minera que se valore como más adecuada de forma rigurosa, lo que no se ha hecho en este estudio de alternativas, tal como exigía el pliego.
6. Por ello, la alternativa 3B es la única que se acerca a esos criterios, y en ella debe basarse la elaboración del nuevo proyecto, contemplando todas las mejoras técnicas que reduzcan riesgos de impacto ambiental y de salud en la población. Entre ellas planteamos:
- a. El traslado de los estériles a la corta puede hacerse a través de las pistas interiores de la Sierra, combinando incluso el transporte por cinta, que permitiría reutilizar la inversión ya realizada, con el transporte por camión.
  - b. Contemplar la laguna artificial para la avifauna en el trasdós de la playa que se propone en las alternativas 3A y 3C, aunque asegurando que se respeta y recupera el antiguo muelle del carbón, por su valor cultural e histórico, y que no suponga problema de plagas de mosquitos para la población.
  - c. Incorporar el canal perimetral de las ramblas.

23 de octubre de 2023

#### ORGANIZACIONES FIRMANTES

- ASOCIACIÓN DE VECINOS LIGA DE VECINOS DE PORTMÁN
- ASOCIACIÓN DE VECINOS BAHÍA DE PORTMÁN
- CLUB NAÚTICO DE PORTMÁN
- ASOCIACIÓN NAÚTICA DEPORTIVA LA FAROLA
- ASOCIACIÓN CULTURAL PORTMÁN TEATRO
- COORDINADORA PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA SIERRA Y LA BAHÍA DE PORTMÁN
- ASOCIACIÓN DEPORTIVA PORTMÁN ATHLETIC
- HOGAR TERCERA EDAD PORTMÁN
- ASOCIACIÓN AMAS DE CASA PORTMÁN
- AMPA SANTIAGO APÓSTOL DE PORTMÁN
- ASOCIACIÓN MUSICAL CULTURAL Nª Sª VIRGEN DOLOROSA DE PORTMÁN
- COFRADÍA Nª Sª VIRGEN DOLOROSA DE PORTMÁN
- COFRADÍA CRISTO DEL SILENCIO Y SANTO ENTIERRO
- ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA UNIÓN
- ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ROCHE
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE CARTAGENA Y COMARCA
- FUNDACIÓN SIERRA MINERA
- ASOCIACION DE NATURALISTAS DEL SURESTE
- ECOLOGISTAS EN ACCIÓN DE LA REGIÓN MURCIANA